

## **ANEXO II**

Debido a la situación de excepcionalidad que nos encontramos desde mediados del mes de marzo, el Departamento Didáctico de Geografía e Historia se ha visto en la necesidad de elaborar este anexo para adecuar la correspondiente Programación a esta situación nueva para los docentes.

Así pues, con este anexo queremos aclarar algunos aspectos de la programación que no se han podido realizar por este motivo y su adecuación a la nueva singularidad de este periodo hasta que finalice.

### **1. Competencias clave**

El desarrollo de la presente Programación Didáctica es la consecución de las diferentes Competencias Clave. Este aspecto es fundamental y la evaluación final de las diversas materias deben tener muy en cuenta estas competencias. Si bien es verdad que dada esta nueva situación adquiere más importancia la Competencia Digital ya que es fundamental para la teledocencia.

Se seguirán desarrollando las demás competencias tal como están expuestas en la programación, pero como hemos dicho anteriormente en todas las actividades realizadas se deberá tener muy en cuenta la Competencia Digital.

### **2. Objetivos**

Los objetivos generales de la etapa tampoco se verán sustancialmente modificados. Dentro de esta nueva situación se valorará por ejemplo que sepan asumir con responsabilidad sus deberes, así como desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, valorar y respetar las diferencias entre sexos, etc...

Los objetivos generales de la materia de Geografía e Historia tampoco se verán modificados de manera drástica, en todo caso serán adecuados a la nueva situación al igual que con los objetivos didácticos de la asignatura de Geografía e Historia simplificando aquellos objetivos que puedan verse más afectados por la situación provocada por la pandemia del *covid 19*.

### **3. Contenidos**

Los contenidos sufrirán modificaciones dependiendo del contexto de cada grupo. Este proceso no se realizará de igual manera en todos los grupos, habrá algunos grupos en el que el avance de contenidos será más lento y otros será más rápido. En todo caso se intentará en la medida de lo posible acabar todas las programaciones con contenidos esenciales, es decir, se eliminarán aquellos contenidos que se darán en cursos posteriores y/o aquellos otros que se hayan tratado en otras materias.

Todo este trabajo debe ser compatible con la realización de actividades de recuperación en el caso de aquel alumnado que tenga pendientes algunos de los dos primeros trimestres del curso pasado (2019/20) y/o no haya superado determinados contenidos del presente curso (2020/21), es decir, se dará prioridad a la recuperación de los contenidos no superados y en ese aspecto volcaremos nuestra principal preocupación.

Para que no haya discriminación entre ningún alumno del aula se avanzará de contenidos con todos ellos, aunque al alumnado que tenga que recuperar se le facilitarán actividades adaptadas de los nuevos contenidos para que no tengan una sobrecarga de trabajo.

La temporalización de estos contenidos, como es obvio, también sufrirá modificaciones dependiendo, como hemos dicho anteriormente, de la evolución de los diferentes grupos.

#### **4. Metodología**

Este es el aspecto de la programación que va a sufrir más modificaciones como es obvio. Dado que nuestro papel de “docente de aula” ha desaparecido tendremos que sustituir ese aspecto por el de “tele docente”. En el Departamento hemos estudiado las diferentes fórmulas para un mejor desarrollo de nuestra actividad docente. Destacamos las siguientes:

- Plataforma moodle de la Junta (videoconferencias) para la realización de clases online con los diferentes grupos. Así pues estableceremos un horario de clases online con los diferentes grupos para el mejor desarrollo del proceso aprendizaje.
- Classroom y correos corporativos para el envío de materiales y la entrega de diferentes tareas realizadas por los alumnos.
- Videos de youtube o cualquier otra plataforma para tener recursos audiovisuales y poder completar las explicaciones online.
- Plataforma séneca para la información constante y periódica con las familias de los alumnos y que estén en todo momento informados sobre el trabajo de sus hijos e hijas.
- Kahout, Quizizz o formularios de google para la realización de pruebas escritas o la realización de “exámenes”.

La selección de espacios durante este curso 2020/21 se limitará al aula del grupo no desplazándose el alumnado a otras aulas específicas como la de informática o a la biblioteca para así minimizar el riesgo de contagio. También se reducirán al mínimo los agrupamientos dentro del propio grupo quedando en suspenso mientras dure esta situación extraordinaria metodologías como la tutoría entre iguales, el trabajo cooperativo o cualquier otra que implique un agrupamiento.

#### **5. Evaluación**

Los criterios de evaluación y su ponderación se adaptarán a la evolución de la situación provocada por la pandemia del *covid 19*, es decir, en caso de “volver” al teletrabajo se podrán agrupar o simplificar modificando su ponderación para así poder evaluar al alumnado teniendo en cuenta todos los criterios de evaluación correspondientes a los diferentes bloques de contenidos. A la hora de modificar la ponderación previamente establecida en la programación (en caso de “volver” al teletrabajo) los criterios de evaluación trabajados de forma presencial tendrán un mayor peso.

Los procedimientos de evaluación también serán modificados en el caso de “volver” al teletrabajo dando un mayor valor a las evaluaciones cuyos contenidos hayan sido trabajados presencialmente.

Los instrumentos de evaluación serán variados y estarán adaptados a una posible “vuelta” al teletrabajo: videoconferencias, actividades mandadas por classroom, exámenes realizados mediante aplicaciones online o cuestionarios google. Pero siempre debe garantizarse que estos instrumentos estén al alcance de la totalidad del alumnado para evitar situaciones de desigualdad (brecha digital).

## **6. Unidades didácticas**

Todas las unidades didácticas recogidas en la programación de cada una de las asignaturas atribuidas al departamento de Geografía e Historia (Geografía e Historia, Educación para la Ciudadanía y Economía) se impartirán, pero la profundización en sus contenidos dependerá de la evolución de la situación provocada por la pandemia del *covid 19*.

## **7. Atención a la Diversidad**

La Atención a la diversidad también sufrirá modificaciones para adaptarse a la situación provocada por el *covid 19*:

El alumnado con materias pendientes de cursos anteriores seguirá el proceso descrito en la programación: se le entregará un cuadernillo para su realización y se realizará una prueba online que valorará el grado de adquisición de los contenidos a recuperar. Además, se tendrá en cuenta a la hora de evaluar a este alumnado la correcta realización del cuadernillo (entrega en tiempo y forma).

En cuanto al alumnado que está repitiendo curso se seguirá el procedimiento establecido en al programación: realización de un seguimiento especializado que incluye la realización de determinadas actividades relacionadas con contenidos en los que el alumno/a en cuestión tenga especial dificultad para su asimilación.

En ambos casos (“pendientes” y “repetidores”) por si se tuviese que volver al teletrabajo debido a una evolución negativa de la pandemia del *covid 19* las actividades planteadas para su seguimiento y valoración se enviarán a través de la plataforma educativa de google: classroom y el alumnado, tras realizarlas, las enviará a través de esa misma plataforma.

## **8. Actividades complementarias y extraescolares**

Estas actividades se verán especialmente afectadas por la situación provocada por el *covid 19* ya que no se realizarán salidas que impliquen desplazamientos fuera del entorno cercano a nuestro IES y se realizarían solo si se pudieran garantizar las condiciones higiénico sanitarias necesarias para evitar posibles contagios.

Solo si la situación sanitaria evolucionase favorablemente se podrían realizar las “salidas” establecidas en las programaciones.

## **9. Actividades de lectura, escritura y comprensión oral**

Las actividades de lectura, escritura y comprensión oral seguirán el procedimiento establecido aunque con matizaciones a la hora de la utilización de los instrumentos que dependerán de la evolución de la pandemia del *covid 19*. Al alumnado se le encargará lecturas para que puedan seguir el procedimiento y realización de actividades para la mejora de la escritura y la comprensión oral.

## **10. Recursos materiales**

Los recursos materiales utilizados también variarán adaptándose a la nueva enseñanza online. Por ello, se utilizarán diferentes recursos online para que el alumnado siga un proceso educativo lo más normal posible: pruebas online (formulario google) uso de power point o editores digitales similares para la realización de presentaciones sobre los contenidos englobados en las unidades didácticas; cuaderno de actividades digital; cuestionarios sobre vídeos (documentales o extractos de películas) relativos a los contenidos que se estén estudiando;

grabaciones de vídeos y clases virtuales (aplicación *meet* de google).

### **11. Perspectiva de género e igualdad**

Independientemente de la situación sanitaria que estamos viviendo seguiremos trabajando la perspectiva de igualdad de género eliminando cualquier actitud sexista que podamos observar en todo el proceso de enseñanza - aprendizaje sirviéndonos de los contenidos de las asignaturas que imparte nuestro departamento (Geografía e Historia, Educación para la Ciudadanía y Economía) que son especialmente propicios para sensibilizar al alumnado sobre situaciones de discriminación por razones de género y, en sentido positivo, dar valor a las aportaciones realizadas por la mujer en distintos campos que tienen que ver con nuestras asignaturas a lo largo de la historia. Para ello, en caso de volver al teletrabajo, utilizaremos los recursos didácticos digitales mencionados en dicho apartado del presente anexo.